

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
TECNICATURA EN ARTES VISUALES
Espacio Curricular: Proyecto
Curso: 3ro TEC
Ciclo Lectivo: 2022
Horas semanales: 4.5 módulos
Profesor: Héctor G. Maranesi

“...solo el hacer creador es verdadero trabajo y verdadero desarrollo de la persona. El proyecto es el signo de la creatividad, solo a través de él se tornan humanos el activismo y el empleo. Un mundo humano presupone un trabajo y un hacer identificados con el proyecto, porque el motivo de la persona aparece en el proyecto.”
Olt Aicher

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las funciones de la cátedra estarán orientadas a producir, estimular y ampliar el desarrollo de proyectos, la investigación y adquisición de saberes teniendo al alumnx como protagonista activo de su formación. A partir del ensayo, la experimentación, la investigación y la reflexión sobre la ejercitación práctica se lo incentivara a desarrollar su tarea, valorizando su creatividad, pensamiento crítico, sensibilidad, saberes adquiridos y capacidad de innovación. Con la ejercitación, la incorporación de bibliografía actualizada, el acceso a la información a través de los medios electrónicos, el ejercicio de prácticas profesionalizantes vinculantes con el contexto, el análisis de producciones artísticas y la investigación sobre artistas y teorías relativas a los contenidos propuestos. Se producirá, reflexionará y evaluará sobre las condiciones de la producción y adquisición de conocimientos tanto como sobre las formas de acreditación de los mismos.

2. FUNDAMENTACIÓN

La práctica artística y sus modalidades de desarrollo, investigación y producción, las formas de inserción en el medio profesional y de exhibición de la producción constituyen la referencia para la adquisición de conocimiento, el desarrollo práctico y creativo propuesto en la asignatura. El programa de la materia, su modalidad de trabajo y los objetivos propuestos han sido planificados considerando las alternativas plásticas que proyectan los conocimientos y producción de los studentxs a los distintos discursos y prácticas del presente artístico con sus respectivos antecedentes conceptuales. Se espera que estos posibiliten nuevos estímulos para el interés de los studentxs considerados como futuros realizadores visuales y los capaciten para trabajar en el medio profesional con los recursos adecuados para ello. Proyecto propone ensayos que caracterizan el desempeño de los estudiantes en función de un compromiso con su quehacer y con las instancias de formación de mayor complejidad, estudio de Realizador Superior, tanto a nivel individual como institucional y social, entendiendo el conocimiento como una construcción donde el alumno tiene que participar activamente, convirtiéndose en productor y promotor del mismo. Se constituye como asignatura transdisciplinar, aglutinante de los campos prácticos y teóricos que suma a la producción propia la de las otras materias de taller participando en el desarrollo y análisis de los trabajos realizados. Los contenidos teóricos participan de los estudiados en Introducción al análisis e Historia del Arte (estudio de los distintos prácticas, conceptos, y producciones del siglo XX y de los años recientes), y las prácticas de producción, inserción profesional y registro (Proyecto personal, Portfolio, Proyecto de investigación, registro y montaje de obra y exposiciones) son correlativas y complementarias a las de los distintos talleres y materias teórico -prácticas (Lenguaje Visual, Medios audiovisuales, Pintura, Escultura, etc.) y están directamente vinculadas con las prácticas artísticas contemporáneas, lo que les permitirá demostrar su capacitación laboral.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

El campo de la práctica se abonará con el campo teórico y excederá el marco de lo requerido por la producción. Esto implicará un compromiso para los estudiantes con su creación, sus desempeños prácticos y el conocimiento de su actividad.

Las expectativas de logro son:

- Apropiarse de las prácticas y contenidos estudiados.
- Sumar la información presentada a la adquirida en cursos anteriores para profundizar y enriquecer su discurso personal y vocabulario.
- Adquirir y desarrollar recursos para expresar sus ideas e intereses de forma oral y escrita.
- Ampliar la posibilidad de producir, colaborar, analizar y evaluar obras y procesos de trabajo en toda aquella producción tanto propia como ajena.
- Identificar los nuevos conceptos, formas de producción y los conocimientos adquiridos en la asignatura y los vinculen a los adquiridos en otras cátedras valorando la diversidad de propuestas como parte del capital de conocimiento adquirido.
- Poder acercarse al desarrollo de una propuesta de trabajo personal de manera proyectiva y de forma crítica en concordancia con principios éticos.
- Reconocer posibilidades, alcances y el desarrollo de la producción grupal valorando las diferentes condiciones de cada individuo y sus posibilidades de participación en las tareas a desarrollar.
- Investigar y saber recabar, ratificar y rectificar la información necesaria para su tarea como realizadores.
- Valorar el trabajo, la investigación, innovación y experimentación, tanto como posibilidades de ampliar sus conocimientos como su producción e inserción en un medio profesional.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Sistematizar la adquisición del conocimiento, desde el terreno de la práctica artística y el campo teórico evidenciando el propósito de utilizarlo como herramienta generadora de nuevos proyectos e inserción laboral.
- Contituir también en soporte del pensamiento crítico, del intercambio de ideas y como bien cultural constitutivo del acervo socio- institucional y de los individuos.
- Destacar el carácter transdisciplinar de los contenidos desde la perspectiva de su ampliación y profundización desde una práctica y análisis constantes, valorando la diversidad de propuestas estéticas y la necesidad de incorporar y actualizar los conocimientos pertinentes.
- Enfatizar el valor de las prácticas creativas como ensayo y desarrollo de nuevas potencialidades individuales y colectivas.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Se integrarán contenidos prácticos y teóricos desde la presentación de los mismos en clase y a través de bibliografía, con análisis de obra de las prácticas personales de los estudiantes y de artistas reconocidos. Los alumnos desarrollarán la investigación de distintos temas y la producción de experiencias de montaje, exhibición, realización, etc., registrándolas de forma adecuada para su presentación e inclusión, en el caso que correspondiera, en el patrimonio de Escuela. En la actividad áulica se presentarán de manera que impliquen su inserción como ensayos de la práctica artística profesional. Desarrollarán propuestas personales y grupales de producción, experimentación, exhibición, investigación y realización hipotética, y participarán en las evaluaciones. Elaborarán textos sobre su proyecto dentro del marco de condiciones pre-establecidas

Realizarán investigaciones de campo, prácticas profesionalizantes, recopilación documental, bibliográfica y otros tipos de registros que permitan acompañar y ampliar el marco conceptual y procedimental propuesto. Incorporarán ejercicios que los familiaricen con la escritura, lecturas de textos, resolución y elaboración de cuestionarios y la observación y análisis de prácticas de artistas nativos y extranjeros. Todo lo producido se registrará y subirá al Classroom del curso.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Los recursos utilizados son el acercamiento de bibliografía especializada, artículos de diarios y revistas específicos, la proyección de imágenes; visitas a exposiciones y bibliotecas, uso de los medios de información electrónica (páginas web y TV) de manera selectiva, realización de trabajos de investigación y prácticos, elaboración de cuestionarios, etc.

Recursos Auxiliares

Imágenes, video-tapes, DVDs, páginas web, visitas a exposiciones, guía de desarrollo de la ambientación / instalación, etc.

7. CONTENIDOS

I.- PROYECTO PERSONAL:

- I. 1.- El Proyecto como concepto. Los distintos estadios del proyecto. La creación personal. La noción de autor. Construcción de la poética y el discurso. Artistas referentes. Análisis de los aportes de diferentes artistas modernos y contemporáneos.
- I. 1. 2.- Desarrollo de propuestas personales de trabajo. Ensayos, alternativas, investigación, experimentación, fundamentación conceptual, evaluación crítica, etc. Trabajos de revisión de experiencias realizadas. Ejercicios introductorios de escritura. Desarrollo de portfolio. Elaboración y análisis de obra.

Cabanne, P. (1984). *Conversaciones con Marcel Duchamp*, Barcelona: Ed. Anagrama.-.

Groys, B. (2014). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, CABA: Caja Negra Editora.

Guasch, A. M. (1999). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Madrid: Alianza Forma.

Hess, W. (1979). *Documentos para la comprensión del arte moderno*(actualizado por Dieter Rahn), Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Lucie-Smith, E. (1984). *Movimientos en el arte desde 1945*, Barcelona: Ed. Destino/ Thames and Hudson.

Morgan, R. (1998). *El fin del mundo del arte y otros ensayos*, CABA: Libros del Rojas, EUDEBA.

Oliveras, Elena (ed.). (2008). *Cuestiones sobre arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI*, Buenos Aires: Emecé arte.

----- (2021). *La metáfora en el arte, fundamentos y manifestaciones en el S.XXI*, Bs. As.: Paidós.

II.- EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN:

La experimentación como campo de descubrimiento y la puesta en juego de nuevas fronteras para la creatividad. La improvisación como estado del proceso creativo. La potencialidad individual y colectiva. La experimentación como superación de los límites genéricos.

- II.1- Proyecto colectivo. Investigación de un eje temático referido a un motivo consensuado con el grupo. Estudio de campo, investigación bibliográfica, documentación, propuesta, fundamentación, desarrollo de proyecto y documentación para presentación y circulación en las redes.

- II.2- El cuerpo en escena. Performances: el cuerpo como vehículo poético. Concepto y artistas referentes. Evaluación de su potencialidad significativa. Experimentación de las dimensiones innovadoras, revisión de límites personales y sociales. Ensayos y documentación.

Nachmanovitch, Stephen (2004). *Free play. La improvisación en la vida y el arte*, Ed. Paidós (Diagonales), 1ª reimpresión.

Sagrario Aznar, A. (2006). *El arte de acción*, Madrid: Editorial Nerea, 2º ed.

Varios Autores: (2006). *El cuerpo del artista*, Edición de Tracey Warr, estudio de Amelia Jones; Barcelona: Ed. Phaidon-1ºed. en español.-. Reimpreso 2010.

Virilio, P. (2003). *El procedimiento silencio (con introducción de Andrea Giunta)*, C.A.B.A.: Ed. Paidós Ibérica, 1ºed 2001.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Deleuze, G. Y Guatari, F. (2015). *Rizoma (Introducción)*, Valencia: Pre-textos.

Eco, U. (1977). *Como se hace una tesis (técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura)*, Barcelona: Editorial Gedisa.

Glusberg, J. (1985). *Del pop-art a la nueva imagen*, CABA: Ediciones de Arte Gaglianone, Colección Unión Carbide.

Guasch, A. M. (1999). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Madrid: Alianza Forma.

Marchán Fiz, S. (1994). *Del arte objetual al arte de concepto (1960–1974)*, Madrid: Ediciones Akal S.A., 6ª edición.

Juliane Rebentisch (2018). *Estética de la instalación*, C.A.B.A: Caja Negra, 1ºEd.

V/A (1994). *Arte de Argentina 1920. 1994*, Inglaterra: Editado por David Elliott, catálogo del Museo de Arte Moderno de Oxford.

R. Alonso, V. González y otros (2008). *Arte contemporáneo argentino: artista por artista, # 1*, CABA: Papers Editores.

AAVV Edición Ingo F. Walther (1999). *Arte del siglo XX*, Barcelona: Ed. Taschen B.

Ensayos y entrevistas N°29 (2006). *Joseph Beuys*, Madrid: Editorial Síntesis. Editor B. Kluser

Blanco P., Carillo J. y otros. (2001) *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, España: Ediciones Universidad de Salamanca; 1ª edición.

Artículos de revistas especializadas, páginas web, blogs, imágenes, y catálogos de exposiciones se integrarán a la bibliografía en caso de considerarse pertinente.

8. PRESUPUESTO DE TIEMPO

La presente planificación está orientada a desarrollar los contenidos de la materia. Durante el transcurso del ciclo lectivo su orden se puede ver alterado como consecuencia de la atención a las

demandas de los alumxns, el contexto de pandemia o los emergentes surgidos durante el trabajo que se consideren necesario satisfacer. En el caso de producirse modificaciones en la planificación se detallará por qué motivo, especificando que contenidos, se vieron afectados y/o cuáles son los que se incorporan.

Dadas las características de los contenidos conceptuales y del desarrollo de las propuestas que los tienen que estudiantxs producir es necesario trabajar los mismos de forma alternada. No es posible llevarlo a cabo sin considerar el alcance anual de la materia, lo cual facilita el logro paulatino y sistemático de los objetivos propuestos y permite el desarrollo autónomo del trabajo al involucrar al alumnx en la toma de decisiones y organización del trabajo, de manera que ni el programa, ni los contenidos se concibieron de un modo lineal.

1ER.CUATRIMESTRE:

18 CLASES

PRESENTACIÓN: 1 CLASE

TEORICAS: 3 CLASES

PRODUCCIÓN: 11 CLASES

EVALUACIÓN: 3 CLASES

2DO. CUATRIMESTRE:

15 CLASES

La planificación de las actividades del 2º cuatrimestre se resolverá de acuerdo a la evaluación de lo producido en el primer cuatrimestre.

TOTAL APROX. DE LA CURSADA: 33 CLASES

9. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Los contenidos de la asignatura capacitan a los estudiantes para participar de actividades profesionales. Los realizadorxs podrán insertarse en la formación como Realizadores Superiores y acreditar su capacidad como realizadorxs visuales creativos con la presentación de lo elaborado a modo de “proyectos”, en tanto montaje de exposiciones, prácticas de exhibición y circulación en medios digitales, investigaciones y otras realizaciones que estarán presentadas en su correspondiente Porfolio.

10. EVALUACIÓN

Se comprende la evaluación como un proceso que se desarrolla en forma constante durante el transcurso del trabajo y que se ratifica o rectifica en los exámenes parciales y final.

Se enfatizará el valor de la autocrítica y el análisis de elementos que se puedan objetivar. La mirada en perspectiva sobre lo propuesto y el desarrollo alcanzado a partir de la identificación de los elementos problematizadores reconocidos por los alumnx y la cátedra. La señalización y reconocimiento de estos propone un grado mayor de compromiso con lo autoevaluativo, reconociendo esto como una herramienta imprescindible para el desarrollo personal.

La evaluación es valorada como una instancia fundamental del proceso de aprendizaje, en tanto acuerdo y compromiso de las partes; concluye una instancia parcial del desarrollo y establece un punto de partida para nuevos objetivos. Las co y heteroevaluaciones implican que se contemple la existencia de distintas posturas y ante todo el respeto por el trabajo entre pares.

La evaluación tiene la función de construir aprendizaje y rectificar y/o estimular futuros desempeños. Ha sido concebida como posibilitadora del enriquecimiento del estudiantx frente a cualquier grado de conflicto que la experiencia desarrollada presente.

Evaluación Cuatrimestral:

Para evaluar el trabajo producido por los estudiantxs se considerará especialmente la atención puesta en el desarrollo del proceso de investigación y ensayo dedicado al mismo. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos acordados para la presentación de los trabajos prácticos, así como la integración interdisciplinaria y la participación en las discusiones y evaluaciones conjuntas. Tomando en consideración el grado de dificultad de los objetivos planteados por los estudiantxs se estipulará cuales son los plazos y tareas a cumplimentar para las evaluaciones correspondientes a las entregas parciales de los trabajos prácticos, anteriores estas a los exámenes cuatrimestrales.

Se acordarán con los estudiantxs los criterios que permitan desarrollar su auto evaluación de acuerdo a condiciones objetivas sobre lo producido (cumplimiento de plazos de entrega, grado de problematización e investigación sobre lo producido, grado de cooperación con el trabajo áulico, presencia en clase, etc.) La auto-evaluación y la evaluación conjunta serán determinantes como factores para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se realizarán dos exámenes parciales y uno cuatrimestral. De los primeros, dos con el fin de observar el desarrollo de lo producido por los estudiantxs durante el desarrollo de cada cuatrimestre y otro de carácter evaluativo de los textos presentados. El 80% de asistencia a clases permitirá la presentación a los exámenes cuatrimestrales.

El primer examen cuatrimestral consistirá en la revisión de todo lo ejercitado y pautado y será proyectivo respecto al trabajo a continuar en el cuatrimestre siguiente.

El segundo examen cuatrimestral repetirá las condiciones del primero y de él surgirán las recomendaciones para el cierre del ciclo de trabajo y el examen final.

Aquellos que no aprueben los exámenes cuatrimestrales tendrán una instancia recuperatoria anterior al examen final.

Sobre la Promoción:

Debido al énfasis en las prácticas evaluativas y al reconocimiento de estas como uno de los ejes centrales de la práctica áulica y en concordancia con el sentido de los contenidos de la asignatura se considerará aprobada la materia en el caso de que los estudiantxs aprueben todos los exámenes parciales con siete (7) puntos o más y cumplan con el 80% de presentismo.

Evaluación Final:

El examen final constará de la evaluación donde el estudiantx presentará la producción y analizará la resolución de los trabajos y tareas realizadas. Se evaluará la propuesta de exposición y montaje de cada caso. Se observará que los alumnxs satisfagan las expectativas de logro y hayan desarrollado las actitudes hacia el trabajo planteadas con anterioridad.

Con la individualización conjunta de la problemática de cada estudiantx se le recomendarán qué acciones se consideran necesarias llevar a cabo para que se puedan superar las dificultades reconocidas. La identificación de estas, a través de la auto-evaluación será calificada como parte fundamental de la labor profesional y como tal constituirá un eje fundamental del trabajo.

Las devoluciones y sugerencias acerca de lo producido serán enmarcadas en el contexto de las implicancias profesionales y de todo lo propuesto como expectativas de logro.